



# FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE IMBABURA

## Acuerdo Ministerial 114 MIES

OFICIO N. FOCI 499

Lic. Giovanna Castillo  
autorizado coordinador para  
poder intervenir 22-11-2017  
Ibarra, 21 de noviembre del 2017

MCs.

Marcelo Cadena

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONCEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN ANTONIO ANTE

PRESENTE. -

Reciba un atento y cordial saludo de quienes conformamos la Federación de Organizaciones Comunitarias de Imbabura.

El motivo del presente es para informarle que dentro del Plan Operativo Anual 2017-2018 correspondiente al Proyecto de niños y niñas en Edad Escolar, se está aplicando el Programa de Educación Social y Financiera en los siguientes lugares, Imbaya, sector Guayllabamba Alto, Natabuela sector los Óvalos Bajo; Santa Isabel; Chaltura, El Rancho, con la participación de 100 niñas y niños entre las edades de 6 a 13 años, dentro de la aplicación del programa se abordó el tema de Derechos y Responsabilidades para niños y niñas, además tenemos conformados 3 grupos de padres y madres de los participantes, quienes reciben un taller mensual sobre temáticas que fomenten las relaciones positivas entre pares, y promuevan el desarrollo y crecimiento del niño y niña en edad escolar.

Con este antecedente presentado queremos enriquecer el proceso formativo los padres y madres de familia, solicitándoles disponer a quien corresponda un taller participativo, con enfoque en género, protección de derechos de los niños y niñas con el siguiente **TEMA: Derechos de los niños y niñas, Casos de vulneración de derechos y Rutas de denuncia.**

Para ello adjunto las fechas y lugares del taller:

Cantón	Sectores	Fecha / hora	Lugar
Antonio Ante	Imbaya Guayllabamba Alto	2 de Dic. 3h00pm	Casa comunal Guayllabamba Alto
	Natabuela, Los Óvalos	Jueves 30 Nov. 5pm.	Casa Comunal Los Óvalos Bajo
	Santa Isabel	Martes 5 de Dic. 4hpm	Asociación UNH, Calle General Enríquez, a lado del CIBV
	Chaltura	Sábado 25 de Nov, 3pm	Casa del Pueblo
	El Rancho	Sábado 25 de Nov, 5pm	Casa Comunal del Rancho

A la espera de que este pedido sea aprobado positivamente, anticipamos nuestro agradecimiento en beneficio de la comunidad Imbabureña.

Atentamente

Lic. Mauro Viteri

Técnico de la FOCI

0988592976/2586032

Recibido  
21-11-2017